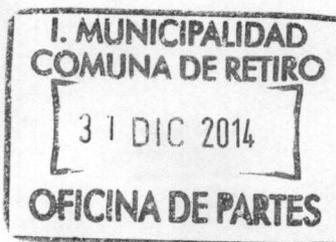


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario



DECRETO EXENTO N° 4.045
RETIRO, 31 DIC. 2014

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014.-

2.- Resolución Exenta N° 4.344 de fecha 05 de diciembre de 2014, que aprueba Convenio de Transferencia entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule.

3.- Decreto Exento N° 4.027 de fecha 30 de diciembre de 2014 de la Municipalidad de Retiro, que contrata a través del Portal Chile Compra Vía Trato Directo, a la Srta. Pamela Verónica Ávila Méndez.

4.- Orden de compra N° 3013-722-SE14, con fecha 30 de diciembre 2014.

5.- Contrato de Apoyo de Prestación de Servicios de Monitor Comunitario del "Programa Vínculos"

6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

El Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución del Programa Vínculos 2014, entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Retiro suscrito con fecha 19 de noviembre de 2014, aprobado por resolución exenta N° 4.344 de fecha 05 de diciembre de 2014, del Ministerio de Desarrollo Social.

DECRETO

1.- **Apruébese** en todos sus puntos el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 31 de diciembre de 2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Srta. Pamela Ávila Méndez.-

2.- **IMPUTESE** a la cuenta complementaria.- 214.05.00.000.000.094.- "Programa Vínculos".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA PARADA FRANCO
ASISTENTE SOCIAL
JEFE (S) UNIDAD DES. COMUNITARIO

RRP/CPF/GBT/mlp

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN,
- ✓ Of. de Partes.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Intersección